



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

“TRADUCCIÓN ADAPTADA”

AUTORÍA OSCAR JESÚS ROMERO BAREA
TEMÁTICA PROCESOS DE TRADUCCIÓN
ETAPA SECUNDARIA

Resumen

Aunque, en principio, todo texto es traducible, y tras un acercamiento al concepto “traducción”, mi primera opción es incluir aquellos textos que más se traducen en el ámbito profesional. Si optamos por una clasificación temática y dividida ésta en áreas de contenido, hablamos de textos jurídicos y administrativos y socioeconómicos. Habiendo sido este artículo orientado al plano educativo, los textos seleccionados para tal fin cubrirán el área literaria y del entretenimiento, periodística, y obviamente la educativa en el plano de la ciencia y tecnología.

Palabras clave

Novela, texto teatral, poesía, traducción de textos audiovisuales (doblaje-subtítulos) conocimiento y responsabilidad.

Reportajes de prensa, noticias, crónicas, entrevistas, editoriales, críticas, artículos de opinión y anglicismos.

Documentos oficiales, educación, industria editorial, internacionalización.

Lenguaje tecnológico o científico, objetividad.

1. ¿QUE ES TRADUCIR?

A lo largo de la historia, el ser humano ha tenido la necesidad de comunicarse y para ello se ha servido de diversos medios. Su capacidad de hablar lo ha llevado a desarrollar las lenguas y adquirir mayores capacidades comunicativas. Ésta capacidad, que no es duradera, encontró un medio de permanencia en la expresión escrita, que a su vez ha tenido también una evolución compleja y constantemente enriquecedora.

La traducción surge pues como una posibilidad de romper las barreras que impiden la comprensión de los textos escritos en numerosas y diferentes lenguas. El deseo de establecer lazos de conocimiento y comprensión entre la humanidad ha impulsado el desarrollo de la traducción, que va logrando su objetivo de comunicar a pesar de la dificultad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Opino que ya sea en una sola lengua o entre lenguas distintas, la comunicación humana es una pura traducción. El estudio de la traducción es el estudio del lenguaje. Traducir es el modo de pensamiento, de comprensión y de aprendizaje del ser humano.

Los especialistas se han preocupado por mejorar la calidad de esta labor, ya sea buscando la fidelidad y la claridad, analizando profundamente los componentes de la obra original o trabajando sobre elementos culturales distintivos. La evolución de la traducción ha sufrido altas y bajas según las influencias culturales, sociales, ideológicas o artísticas predominantes en cada época, pero nunca ha perdido un objetivo fundamental: la comunicación. Las técnicas puestas en práctica unas con más éxito que otras, han servido para impulsar el trabajo de la traducción a niveles profesionales y le ha permitido tener la importancia que le corresponde.

El trabajo de traducción es considerado como un arte y una ciencia al mismo tiempo. Sus técnicas ayudan a la traducción propiamente dicha de pasar el texto en una lengua extranjera a la lengua materna del traductor y al revés lo que hace que valores estilísticos, culturales y sociales participen del incremento del saber humano.

Más allá de conceptos comunicativos sobre un emisor y un receptor, el mensaje conlleva una carga de connotaciones. Es hablar de sentido, significado y recepción, conceptos en los que entran en funcionamiento las capacidades mentales, expresivas, sensoriales y cognoscitivas de cada ser humano, lo que conduce a pensar que referirse al concepto de mensaje es conceptualizar al hombre en su única y amplísima individualidad, al mismo tiempo que en su diversidad por su contacto con sus congéneres. Se dice que “Cada cabeza es un mundo”, como refrán popular, y ésta puede ser una manera, tal vez un tanto primaria, de concebir el mensaje. Así, la labor del traductor es ciertamente una de muchas formas de ingresar a estos mundos y volverlos accesibles a otros.

2. TEXTOS LITERARIOS Y DE ENTRETENIMIENTO

La obra literaria es la manifestación más depurada de la forma escrita de las lenguas. La creación literaria ha sido y sigue siendo una de las mayores proyecciones artísticas del ser humano, con todos los valores que implica; es el resultado de la relación entre el hombre y su entorno, una manifestación social y/o política, una expresión sensorial y emotiva. Cada faceta que el hombre puede reflejar de sí mismo, de los demás y de su mundo ha sido transformada en literatura, en obra escrita.

La literatura viaja por el mundo e ingresa al conocimiento de los seres humanos gracias a la posibilidad de traducir. Sin embargo, preocupa observar que muchos de los traductores que trabajan con obras literarias muestran en numerosas ocasiones dos problemas importantes en las obras que traducen: el primero, el desconocimiento de la obra, en particular en lo referente al autor (su evolución artística, el trasfondo histórico y cultural que enmarcan su actividad literaria y el estudio de sus técnicas de escritura) y al conocimiento del texto y de sus intenciones: el segundo, la falta de conciencia sobre lo que representa traducir, que se manifiesta en muchas ocasiones por el desconocimiento de las técnicas que existen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

En el campo de los estudios literarios, la traducción ocupa un lugar preponderante por su trascendencia cultural. Se ha hablado mucho sobre lo que es traducir, y gracias a la cantidad de trabajos que existen al respecto sabemos que es una actividad importante, que no se trata de una tarea fácil y que es una labor profesional que implica conocimiento y responsabilidad. Conocimiento que surge de los estudios realizados y aplicados a los géneros literarios, lo que permite adquirir una visión más amplia de los errores que pueden aparecer en el traslado de la lengua original a la terminal; conocimiento de la obra analizada, de las fuentes que le dieron origen, de la tendencia del autor, de la intención de la obra. Responsabilidad, en el profesionalismo que se manifiesta en el desarrollo del trabajo como una disciplina pensada y analizada detenidamente; responsabilidad que es, sobre todo, un compromiso con el lector, pues el objetivo final es la presentación de una nueva obra a la opinión de quien desea disfrutarla en su propia lengua, pues de no ser por la traducción, no podría acceder a la obra original.

Entre todos los lectores que acceden a las obras literarias traducidas, un público en particular es importante; el de los adolescentes. Muchos estudiantes huyen de la lectura de las obras literarias (y de los consiguientes análisis de texto) que les indican en las clases de Literatura. No siempre lo hacen porque no les guste leer, sino porque no comprenden lo que están leyendo. Muchas de las obras en cuestión son traducciones. Al observarlas, se puede encontrar que en ocasiones presentan problemas severos: faltan párrafos enteros, la información es falsa o está mal explicada, o hay vocabulario más traducido, entre otros.

Todo profesional ha adquirido el conocimiento que necesita para el ejercicio de su profesión, en buena medida, en textos traducidos, y es preocupante pensar en todo lo que se ha aprendido de manera errónea en algunos de ellos. Por consiguiente, la obligación de un traductor que se considere profesional debe tender a la creación de traducciones responsables, que transmitan el mensaje de texto original, que lleguen a provocar el placer de la lectura y que, en particular, guíen la apreciación consciente del estudiante que va a emitir un juicio crítico sobre un autor y su obra, a través de los cuales conocerá las tendencias literarias o las obras ejemplares de una época. Las obras clásicas han sido llamadas así porque son, entre otras cosas, modelos excelsos de labor literaria que inducen a la crítica y al análisis, al mismo tiempo que estimulan el surgimiento de nuevas obras igualmente valiosas o superiores, y es en estas obras en las que el estudiante aprende o incrementa su saber literario.

Gran parte de la actividad de los traductores entre nuestras dos lenguas gira en torno a la traducción de textos de entretenimiento, especialmente de literatura de ficción y audiovisuales, sobre todo películas de cine o televisión. El volumen de traducciones de una a otra lengua es, sin embargo, claramente desfavorable a la traducción de textos al inglés. Mientras en España el número de libros traducidos del inglés está en un 13 % del total de libros editados, las traducciones de libros del español al inglés no llegan al 1% de la cuota de mercado ni en el Reino Unido ni en los Estados Unidos, por no hablar del mercado audiovisual, donde las cifras serían aún más reducidas para el caso de las películas en español.

Tanto la traducción literaria como la audiovisual se enfrentan a problemas diferentes de los que afectan a otros tipos de lenguaje. El mayor es la ausencia de una finalidad ya que la intención del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

emisor es interesar al receptor por muy diversas razones y estas mismas pueden ser interpretadas de forma distinta según el traductor.

El lenguaje literario depende, además, del género en el que se utilice. Por un lado, la poesía es un género sumamente simbólico, proclive a la desviación o desautomatización del lenguaje ordinario y en el que se encuentran recursos fónicos, como la rima y el ritmo, que difieren de una lengua a otra.

Tradicionalmente, el traductor de poesía, debía elegir entre construir un lenguaje adecuado a las convenciones de la cultura origen, lo que garantizaba su aceptación y reconocimiento como texto poético, o alejarse de éstas, en cuyo caso el texto podía resultar extraño y no alcanzar el estatus de poesía en dicha cultura.

Como ejemplo los sonetos de Shakespeare son, sin duda, el texto de la literatura inglesa más veces traducido al español (más de trece traducciones distintas). Su belleza formal, unida a una particular perfección técnica, y su complejidad conceptual han atraído a muchos traductores, que lo han vertido al español desde perspectivas muy diferentes.

Hoy en día, por razones derivadas del mayor contacto entre literaturas y de un más amplio concepto de lo poético, el traductor dispone de más opciones, que aplica según contexto y las circunstancias en que trabaja.

Por otra parte, el texto teatral, normalmente destinado a ser representado y no leído, está sometido a los condicionantes que se derivan de este hecho singular: se trata de un lenguaje oral, más que escrito, y subordinado a un contexto específico (el montaje de una obra), en el que otros elementos, como el gesto o la puesta en escena, pueden ser tan significativos como la propia palabra.

Finalmente, la novela, posiblemente el género literario más popular hoy en día, es sin duda el más traducido y, por ello, el más proclive a intervenciones del traductor destinadas a facilitar la lectura del texto, sobre todo cuando se trata de productos destinados a grandes públicos.

Lo mismo ocurre en el caso de la traducción audiovisual y sus dos modalidades, doblaje y subtítulo. En ambos casos, y a excepción de obras claramente minoritarias, la traducción debe cumplir ante todo criterios de transparencia para alcanzar su objetivo final, que no es otro que el de llegar sin problemas al gran público. La dificultad principal de estos dos tipos de traducción estriba en la necesidad de sincronización o armonía visual y temporal con el texto original.

El doblaje y la sub-titulación forman parte de lo que se denomina “traducción subordinada”, es decir, traducción dependiente de un contexto, en este caso visual. Aunque son muy diferentes, ambos procesos comparten características comunes. Por ejemplo, como he señalado antes, en los dos es esencial prestar atención a la sincronización de palabras, en el caso del doblaje, o de títulos, en el caso del subtítulo, con la imagen, que necesariamente obliga a veces a una síntesis del texto original para conseguir la simultaneidad entre los dos textos. Sin embargo, mientras que el doblaje permite la redundancia propia del texto hablado, el subtítulo normalmente la pierde. Este puede ser impreso, fijado en la banda de imagen de la película o vídeo, normalmente una pantalla alargada, en lugares como el teatro o la ópera.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

Por lo general, se considera que la traducción literaria es la modalidad más creativa, lo que no deja de ser cierto cuando el traductor goza de absoluta libertad en su trabajo. Sin embargo, excepto en el caso de textos muy específicos (poesía, ensayo, novela, teatro o cine experimental), normalmente dicha libertad se ve coartada por circunstancias como las ya mencionadas.

3. TEXTOS PERIODÍSTICOS

La comunicación periodística se produce a través de los medios de masas: prensa, radio y televisión. Los tipos de texto que se definen como periodísticos son, básicamente, la noticia, el reportaje, la entrevista y el artículo de opinión, todos ellos adaptados al medio (prensa, radio o televisión) por el que se difunden. Aunque el lenguaje periodístico debe ser, por definición, veraz, a menudo incluye rasgos persuasivos que inducen al lector a una opinión determinada, por lo que todo análisis de textos periodísticos ha de incluir, forzosamente, el componente ideológico subyacente. Desde el punto de vista estilístico, se pueden mencionar rasgos recurrentes del lenguaje periodístico como la concisión, la impersonalidad, la mezcla, difícil de separar, entre información y opinión, y el empleo de un estilo directo y sin rodeos.

La traducción de textos periodísticos es constante. Las grandes agencias de noticias utilizan el inglés como lengua de partida. De nuevo aquí observamos que el volumen de textos traducidos del inglés a otras lenguas es infinitamente superior al número de traducciones en sentido contrario. La preponderancia y exclusividad de esta lengua explica el constante contagio de rasgos estilísticos, textuales y léxicos procedentes del inglés que sufren los lenguajes periodísticos del mundo no angloparlante.

En el mundo del periodismo encontramos tres tipos de géneros ya establecidos: el informativo, el argumentativo o de opinión y el interpretativo, y que a su vez se dividen en subgéneros concretos. Se deduce entonces que, en cuanto a su interacción con el lector, cada uno de estos géneros y subgéneros tendrá una finalidad distinta, y por tanto, debemos también subrayar en esta misma línea, que cada uno de ellos presentará unas convenciones estructurales y lingüísticas diferentes. Por ello, desde el punto de vista del traductor periodístico, no deberá tratar, por ejemplo, del mismo modo una noticia, una entrevista o un artículo de opinión.

Por ejemplo, para un artículo de opinión, el articulista goza de mucha libertad en cuanto al tono, perspectiva, seriedad y podrá expresar sin barreras su postura y opinión con respecto al tema tratado. Debemos también señalar que este espacio está reservado a escritores y profesionales de prestigio. En ese caso, el traductor tiene muy poca libertad de traducción, puesto que deberá expresar exactamente la postura y perspectiva del profesional reconocido, siendo lo más literal posible a las ideas expresadas y en ningún caso deberá reducir la información.

Las técnicas de traducción que se emplean en la traducción periodística son muy variadas. El cambio de sistema sociocultural exige la intervención del traductor para que la comunicación fluya con normalidad. El traductor, acuciado por el espacio, opta por aclaraciones breves que permitan la comprensión al nuevo lector.

Uno de los factores que influyen mayormente en la calidad de la práctica de traducción periodística es, sin lugar a dudas, la rapidez con la que el traductor debe llevar a cabo su trabajo (en



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

muchas ocasiones solo disponen de horas). De ahí que las fases fundamentales de reflexión, documentación y sobre todo revisión se realicen todas a la vez, conllevando todo tipo de fallos. Entre los errores más criticados destacan los anglicismos morfosintácticos, es decir “el resultado de una traducción literal de un texto en lengua original que se manifiesta en una serie de construcciones o usos que van en contra de la corrección y de la naturalidad de expresión que requiere el texto” en la lengua de origen.

Dentro de la categoría general de los anglicismos morfosintácticos, hay que distinguir entre dos diferentes tipos: por un lado, los anglicismos que aunque no infringen ninguna norma establecida, adoptan unas estructuras lingüísticas menos características y usuales en castellano; por otro lado, los anglicismos que no respetan las normas lingüísticas del castellano. El ejemplo más claro de la diferencia anteriormente mencionada nos lo proporciona el empleo de la voz pasiva. El uso de construcciones pasivas en el lenguaje periodístico es bastante generalizado para lograr impersonalidad y formalismo que parecen contribuir a la objetividad de la información. Además, su empleo parece muy conveniente cuando, por ejemplo, se desconoce el agente.

3.1 Clasificación de los textos periodísticos

Según Rosa Escrihuela Sánchez, cito, en su capítulo 5 del curso “Tipología del texto: Los Géneros Periodísticos “y en base a su nivel de subjetividad y opinión los mismos se clasifican en:

- “Géneros de información: su objetivo es dar información de actualidad y su función principal es la de exponer los hechos. Dentro de los géneros informativos encontramos la noticia o la entrevista pregunta-respuesta”.
- “Géneros de interpretación: profundizan sobre la información y su finalidad principal es relacionar la actualidad con su contexto. Su función principal es la explicación. El reportaje, la crónica y el informe periodístico serían textos interpretativos”.
- “Géneros de opinión: en estos textos el periodista toma partido por una postura u otra a partir de la información que tiene. Tratará de convencer al lector de que su posición sobre el tema es la correcta. Su función es persuadir al destinatario. El editorial, la columna o el artículo serían géneros de opinión”.

Rosa Escrihuela concluye y cito que “los géneros periodísticos no son una clasificación absoluta o universal como la mayoría de aspectos del periodismo. La teoría periodística surge como consecuencia del trabajo diario de los periodistas. Por ello, los textos periodísticos no se distinguirán claramente unos de otros, si no que compartirán sus características en la práctica. Así entre los distintos textos periodísticos en el ámbito de la traducción encontramos, la noticia donde la brevedad y claridad en la redacción de los hechos ha de ser evidente, el reportaje donde se le presupone un cierto estilo literario, la entrevista que lejos de buscar la información del momento es más descriptiva y su redacción es más relejada, la crónica que es un texto breve que explica un acontecimiento desde el punto de vista temporal, la crítica que tiene una gran importancia informativa porque dará al lector las claves del acontecimiento, el artículo donde el articulista expone su opinión acerca de una información de actualidad periodística, la columna



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

donde los más prestigiosos escritores comentan aspectos de la realidad según su opinión y el editorial donde normalmente escrito por el director o sub-director se expresa la opinión del diario sobre los hechos que han ocurrido durante la jornada informativa”.

4. TEXTOS ACADÉMICOS Y EDUCATIVOS

Consideramos la educación como un área de contenido específico en el mundo de la traducción, en la que se incluyen tipos de texto como documentos oficiales de carácter académico (certificados, títulos, etc.) y otros como libros de texto y materiales educativos. Esta modalidad de traducción, que constituye un fenómeno relativamente reciente, va en aumento por razones diversas. Una es la concentración de grandes editoriales educativas en empresas multinacionales presentes en diversos países, que facilita la adaptación y traducción de materiales educativos a lenguas y situaciones diversas. Otra es la internacionalización del mundo académico, especialmente universitario, a partir de proyectos como Erasmus y Sócrates, que conlleva un intenso tráfico de documentos acreditativos (programas, títulos) cuya traducción, en muchos casos, es obligatoria para fines de equivalencia o convalidación. Con respecto a estos documentos, debe recordarse que en muchas ocasiones se exige su traducción jurada, y que, en cualquier caso, la aceptación y posterior cotejo de originales y traducciones exige del traductor una absoluta literalidad, que a veces se acompaña de equivalencias y adaptaciones léxicas a conceptos de la cultura origen con objeto de que la traducción surta el efecto deseado.

La internacionalización del mundo educativo ha dado origen a otro fenómeno relativamente reciente, al menos en España, de quien pienso va a ir en aumento, como ha sucedido en el Reino Unido: la entrada de universidades y otras instituciones educativas en el mercado publicitario internacional, por medio sobre todo de folletos y carteles destinados a difundir su oferta y captar estudiantes.

Como en los casos anteriores, y al menos de momento, el flujo de traducciones a partir del inglés sobrepasa con mucho al que pueda existir a partir del español. La industria editorial y las universidades españolas aún no se han incorporado al mercado educativo internacional en la medida en que debieran, aunque hay indicios de que lo están haciendo ya.

Es importante para terminar, deslindar este tipo de textos del científico y sus diversos tipos ya que su carácter no es esencialmente educativo.

5. TEXTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

El lenguaje científico y tecnológico se caracteriza por su elevada espacialización en campos concretos de la ciencia y la tecnología, lo que evidencia en el manejo de conceptos y léxicos especiales procedentes de dichas áreas. La constante renovación de estos léxicos, y la aparición de los característicos neologismos y tecnicismos se explican por la evolución de la ciencia o la tecnología, que provoca la aparición o modificación de conceptos y, por ende, de los términos necesarios para definirlos.

El alumno o alumna que se acerca a este tipo de textos suele estar familiarizado con los campos concretos que en ellos se reflejan. A excepción de aquéllos expresamente destinados a la divulgación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

científica o tecnológica, en cuyo caso el emisor se cuidará de facilitar la comprensión textual por diversos mecanismos. Este aspecto es especialmente importante en el caso de la traducción, pues el traductor, como agente mediador, debe estar familiarizado con el área en cuestión, lo que a veces no resulta tan fácil. La documentación es absolutamente esencial, y a menudo se requiere la intervención del propio autor del texto, o de especialistas de su misma área, para poder garantizar la plena comprensión tanto del texto original como del texto resultante.

En el caso del español, la traducción de este tipo de textos al inglés responde ante todo a la necesidad de participar en el debate científico o tecnológico internacional, que se efectúa, prácticamente en su totalidad, en dicha lengua. Como en ocasiones anteriores, el proceso de traducción suele tener lugar en un entorno cercano al del autor del texto, que una vez traducido es remitido al organismo encargado de su difusión. Los problemas principales derivados de la traducción suelen estar relacionados con las supuestas diferencias estilísticas entre el lenguaje tecnológico y científico español y el inglés, cada vez más desdibujadas por la influencia constante de esta última lengua sobre el español.

De entre los distintos tipos de traducción de textos tecnológicos, probablemente el más realizado hoy en día es el informático. Se calcula que casi un 90% del volumen de traducción del inglés al español corresponde a este tipo de textos, en los que se encuentran, a su vez, numerosas variantes y situaciones de traducción. Se produce, además, otro problema adicional, el gran número de empresas dedicadas a la informática radicadas en países donde no se habla inglés, que sin embargo utilizan esta lengua como vehículo de expresión y de descripción de sus productos. Esto acarrea a veces problemas de comprensión que sólo pueden solucionarse por medios indirectos como son la consulta a profesionales, estrategias de inferencia o deducción.

Por último, se debe destacar la objetividad científica que se espera de los autores de este tipo de textos se ve a veces alterada por manipulaciones interesadas. El texto científico o tecnológico no se crea en el vacío, sino que se sitúa en una posición ideológica, política o comercial determinada, que obedece a fines concretos y que se puede dar origen a intervenciones del traductor similares a las que se producen en otros tipos de texto.

6. CONCLUSION

La traducción puede realizarse conscientemente para obtener textos en los que el traductor manifieste un compromiso de profesionalismo con el autor, con la obra, con cada una de las lenguas que trabaja, consigo mismo, con su trabajo, pero principalmente con el público, con los lectores a quienes va dirigida la traducción. Trabajos que despierten en el lector el mismo placer que el traductor sintió en su elaboración y que aumenten otro placer aún más importante: el de la lectura, que hoy en día como observamos en clase es cada vez menos frecuente. La traducción es una labor que necesita estar permanentemente comprometida con la calidad, que implica responsabilidad ante el trabajo y ante el lector, conocimiento de todas las fuentes que han participado en la producción de la obra, manejo inteligente de las técnicas de traducción, valor para saber decidir la manera en que se va a elaborar y satisfacción por el resultado logrado de manera pertinente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – MES DE ENERO 2010

7. BIBLIOGRAFIA

Hurtado Albir, A. (1995) *“La didáctica de la traducción”*. Sevilla: Edith Le Bel (ed.)

Martin, J. (1996) *“Los lenguajes especiales”*. Granada: Comares (ed.)

Baker, M. (1992) *“A coursebook on translation”*. Londres: Gredos (ed.)

Beigbeder Atienza, F. *“Nuevo diccionario politécnico de las lenguas española e inglesa”*. Madrid: Díaz de Santos (ed.)

Levin, S. (1974) *“Estructuras Lingüísticas en poesía”*, cátedra (ed.) La Haya, Mouton.

Escrihuela Sánchez, Rosa. Art. *“Introducción a la redacción periodística”*.

Lapedes, D. (1978) *“McGraw-Hill Dictionary of Scientific and Technical Terms”* 2ªed, Nueva York, ed. McGraw-Hill.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Oscar Jesús Romero Barea
- Centro, localidad, provincia: Aguilar de la Frontera (Córdoba)
- E-mail: Oscarsmithh@hotmail.com